



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IUIAI 03/2026, correspondiente al INFORME SOBRE LA CONFIABILIDAD DE REGISTROS, Y LOS ASPECTOS DE CONTROL INTERNO RELACIONADOS, EMERGENTES DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO POTOSÍ, AL 31 DE DICIEMBRE 2025, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de Actividades de la gestión 2026.

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Constituyó objetivo del examen:

- a) Emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros, del Seguro Social Universitario Potosí, señalando si estos se encuentran de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, con el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, con otras normas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y con otras normas específicas del Seguro Social Universitario Potosí; y Verificar que el control interno de los registros haya sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (deficiencias de control interno).
- b) Emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad los Estados Financieros del Seguro Social Universitario Potosí señalando si éstos fueron elaborados y se exponen en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada; y Verificar que el control interno aplicado en la elaboración de los Estados Financieros haya sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (deficiencias de control interno).

De acuerdo a las Normas de Auditoría emitidas por la Contraloría General del Estado, como resultado de la ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros se emitirán dos informes de auditoría separados. El primero (IUIAI 01/2026 que es éste precisamente) reporta el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los registros de la gestión 2025.

El segundo, incluirá un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno detectadas en la revisión.

OBJETO DE LA AUDITORIA

Constituyeron objeto de la Auditoría de Confiabilidad de Registros, los registros manuales y automatizados emergentes de las transacciones presupuestarios, patrimoniales y financieras del Seguro Social Universitario Potosí ocurridas durante la gestión 2025 que se encuentran relacionadas con las operaciones críticas. Asimismo, constituyeron objeto de la Auditoría, los procesos y procedimientos que tienen relación directa e importante con los registros y estados financieros del Seguro Social Universitario Potosí.



Lo anterior comprendió analizar los siguientes documentos (que se detallan a manera enunciativa y no limitativa):

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento
- Notas a los estados Financieros
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Reporte de la composición del Activo Fijo
- Mayores auxiliares contables
- Reportes auxiliares presupuestarios de ingreso y gasto.
- Informes contables sobre transferencia de recursos.
- Informes de tesorería sobre recaudaciones y pagos
- Planillas de pago de sueldos y salarios del personal del Seguro Social Universitario Potosí.
- Planillas de Pago de Pasajes y Viáticos.
- Todo documento de respaldo de las operaciones descritas en los anteriores puntos y el punto 5 del presente informe.

RESULTADOS

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO QUE TIENEN RELACIÓN CON ASPECTOS FINANCIEROS DETECTADOS DURANTE LA REVISIÓN

- 7.1. Falta de la revalorización técnica de los activos fijos que figuran con valor Bs1,00.- en los Estados Financieros
- 7.2. Inexistencia de conciliación con la Universidad Autónoma "Tomás Frías" sobre saldos deudores, acreedores y Cuentas de Orden
- 7.3. Inadecuada coordinación entre el Seguro Social Universitario Potosí y los entes gestores: Caja Petrolera de Salud y Caja de Salud CORDES.
- 7.4. Bienes incluidos en los estados financieros como activos fijos
- 7.5. Cuentas del Pasivo a Corto Plazo sin movimiento entre 3 a 28 años
- 7.6. Inexistencia de estudio técnico para la determinación de costos de los Aranceles Médicos por Servicio
- 7.7. Pago en exceso de aguinaldos dentro del finiquito
- 7.8. Bajas Médicas del Seguro Social Universitario Potosí, que no se encuentran expuestas en los Estados Financieros
- 7.9. Falta de documentación de respaldo en el pago de los honorarios a los Consultores de Línea
- 7.10. Pago en Demasía de Cuotas de Funcionamiento al SISSUB por Falta de Verificación Contable



DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO QUE TIENEN RELACIÓN CON ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DETECTADOS DURANTE LA REVISIÓN

- 7.11. Bienes recontados en inventario que tienen observaciones en el código de identificación
- 7.12. Bienes recontados en inventario con observación en su descripción
- 7.13. Bienes en mal estado, sin mantenimiento
- 7.14. Existencia de faltantes y sobrantes de activos fijos en las unidades
- 7.15. Falta de contratos, Ordenes de Servicio y convenios suscritos con médicos externos y entidades de salud
- 7.16. Formularios Oficiales del Seguro Social Universitario Potosí (Transferencia a Especialidad), que no cuentan con la Autorización del Jefe Medico
- 7.17. Deficiencias en la documentación y ejecución de contratos de consultoría por producto
- 7.18. Falta de documentación en los procesos de contratación
- 7.19. Falta de publicación en el SICOES, de los procesos de contratación mayores a Bs20.000,00

DEFICIENCIAS EXPUESTAS EN INFORMES DE AUDITORÍA, RECURRENTES EN LA GESTIÓN 2025

Las siguientes observaciones fueron detectadas en el proceso de revisión de los registros y Estados Financieros de la gestión 2025 del Seguro Social Universitario Potosí, que sin embargo ya habían sido reportadas en otros informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna:

(Informe N° IUIAI 05/2025 Informe sobre el Primer Seguimiento a las Recomendaciones emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2023 Informe N° IUIAI 01/2024 e Informe N° IUIAI 02/2024)

- 5.2.2 Registros inadecuado de Partidas Presupuestarias (Anterior Recomendación 7.5 del Informe N° IUIAI 01/2024)
- 5.2.3 Inexistencia de un Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada (Anterior Recomendación 7.6 del Informe N° IUIAI 01/2024)
- 5.2.5 Archivos del Seguro Social Universitario que se encuentran en malas condiciones (Anterior Recomendación 7.9 del Informe N° IUIAI 01/2024)
- 5.2.7 Inadecuado proceso de contratación en la adquisición de verduras, frutas y misceláneos. (Anterior Recomendación 7.11 del Informe N° IUIAI 01/2024)
- 5.2.8 Inexistencia de Kardex en la Unidad de Nutrición, con relación a las verduras, frutas misceláneos y carnes. (Anterior recomendación 7.12 del Informe N° IUIAI 01/2024)
- 5.2.9 Manual de Organización y Funciones y Manual de Procedimientos desactualizado (Anterior Recomendación 7.13 del Informe N° IUIAI 01/2024)
- 5.2.19 Inexistencia de Norma que disponga el cálculo y pago del refrigerio (bono de té). Anterior Recomendación 7.12 del Informe N° IUIAI 02/2024)

Potosi, 25 de febrero de 2026